

RETO UTEQ INNOVA

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, con el propósito de promover la innovación y el emprendimiento de su comunidad estudiantil, que demuestren resultados innovadores, viables y sostenibles, de sus proyectos integradores, proyectos de investigación o proyectos de vinculación con la sociedad, abre la convocatoria para sus estudiantes el proyecto “RETO UTEQ INNOVA”, para presentar sus proyectos en estado de: Prototipo, modelo, investigación, idea de negocio, emprendimiento benéfico y gestación.

La innovación es la creación de un producto o servicio además se puede considerar un proceso que represente algo nuevo, perfeccionado, no convencional, repetido o común. Es decir, el innovador utiliza su intelecto y creatividad para generar lo que tiene pensado de forma creativa en la construcción y desarrollo; no es lo mismo ser creativo que innovador. En la actualidad en la empresa o industria no todos tienden a innovar por el miedo al fracaso y generar inversión, pero esto tiene implicaciones negativas por la falta de innovación. La competencia exige al medio empresarial en establecer cambios para maximizar la utilidad. En este sentido la innovación no es solo aquello que se refiere a lo nuevo o nunca antes ensayado, sino a las modificaciones que impliquen cambios a procesos ya conocidos.

1. Objetivos

Objetivo General

Motivar en la comunidad estudiantil de la UTEQ y la región, la presentación de productos y servicios innovadores que resulten de sus investigaciones, orientados a la solución de los problemas y necesidades de la sociedad, en las áreas: agropecuarias, agroindustriales, empresariales, comerciales, salud y medio ambientales.

Objetivos Específicos

- Impulsar las ideas y proyectos de emprendimientos a nivel estudiantil, comunitario, profesional y emprendedor del medio.
- Participar en la presentación de actividades sean estos productos de investigación e innovación, como fomento en la investigación, innovación y transferencia de tecnologías actuales como solución a los problemas de la comunidad.

- Orientar las ideas destacadas al logro del objetivo que resuelva una necesidad en la sociedad ecuatoriana.

2. Formas de participación.

Se puede participar de forma individual, o en grupos de hasta 5 personas (los grupos pueden ser interdisciplinarios es decir de varias áreas del conocimiento), como se mencionó anteriormente las propuestas pueden estar orientadas a: Prototipo, modelo, investigación, idea de negocio, emprendimiento benéfico y gestación.

3. Pueden participar

Estudiantes, egresados de la UTEQ, a nivel de grado y posgrado, con una edad límite de 30 años, que se encuentren legalmente matriculados.

4. Causas de descalificación de participación o postulación

- Que la información proporcionada sea falsa.
- No llenar la solicitud de admisión en el formato aprobado para el efecto, o que la misma esté incompleta o inadecuada solicitada en la convocatoria.
- No completar información de los participantes o el participante.

5. Fechas de postulación

El período de postulación se inicia desde las 00h00 horas del día 9 de agosto hasta las 23h59 del 10 de octubre del 2017.

La información la encontrará en la página web: <http://uteq.edu.ec/retoinnovador> donde encontrarán toda la información relevante para la postulación. El concurso tiene tres fases:

- **Primera** se valida la participación, a través de un comité técnico, la tarea de verificar el cumplimiento de los requisitos de la postulación y que los participantes no estén inmersos en los términos de rechazo. Se escogerán las ideas que posean un mayor grado e impacto en la innovación.
- **Segunda** se presentarán ante el comité técnico, quienes emitirán observaciones y seleccionará a los finalistas.
- **Tercera** presentación a comité evaluador y publicación de resultados.

Los participantes se deben registrar en la página web del Banco de Ideas del Senescyt <http://www.bancodeideas.gob.ec/> y completar los pasos de la postulación que consisten en subir los siguientes documentos a la plataforma:

- Documento con pruebas del prototipo, modelo, investigación, idea de negocio, emprendimiento benéfico y gestación. (máximo 2 páginas y/o 2 gráficos)
- Contestar el formulario presente en la plataforma
- Aceptar los términos y condiciones de la convocatoria, descritos en el presente documento.

6. Cronograma del proceso

| ACTIVIDADES | FECHAS |
|--|---------------------------------------|
| Lanzamiento | 8 de agosto del 2017 |
| Convocatoria Abierta/Recepción de propuesta | 9 de agosto al 10 de octubre del 2017 |
| Cierre de proceso | 11 de octubre del 2017 |
| Primera fase: Validación de información de los participantes | 15 de octubre del 2017 |
| Comunicación a pre-seleccionados | 25 de octubre del 2017 |
| Segunda fase: Presentación de prototipo, modelo, investigación, idea de negocio, emprendimiento benéfico y gestación | 4-6 de noviembre del 2017 |
| Comunicación a seleccionados | 12 de noviembre del 2017 |
| Tercera fase: Presentación a comité evaluador | 15 – 30 noviembre del 2017 |
| Publicación de Resultados | 2 de Diciembre del 2017 |

7. Etapas del proceso

Los participantes deben realizar el trámite respectivo, cerrada la convocatoria, se realizará el informe respectivo y se seleccionarán a los grupos o participante que seguirán en la segunda fase para la selección del finalista. Durante el proceso el o los participantes tendrán la oportunidad a través de feedback y ayuda técnica por parte de

los organizadores o expertos especializados, para que mejoren las propuestas. Para finalizar los participantes entrarán en la tercera fase para seleccionar el ganador.

Primera fase:

Esta fase permite a los evaluadores validar la participación, a través de un comité técnico conformado por: delegado del rector, delegados del Centro de Emprendimiento de la ESPOL y un delegado de INCUBA UTEQ, los que tienen la tarea de verificar el cumplimiento de los requisitos de la postulación y que los participantes no estén inmersos en los términos de rechazo. Se escogerán las ideas que posean un mayor grado e impacto en la innovación.

Segunda fase:

Esta es la fase de presentación y selección de los finalistas, se presentarán ante el comité técnico (Vicerrector de la UTEQ, un representante del Rector, dos delegados del Senescyt, un delegado de la ESPOL y un miembro de INCUBA UTEQ), quienes emitirán observaciones y seleccionará a los finalistas.

Tercera fase:

Esta fase es la de presentación a comité evaluador y publicación de resultados, el comité evaluador estará a cargo del Vicerrector de la UTEQ, un representante del Rector, dos delegados del Senescyt, un delegado de la ESPOL y un miembro de INCUBA UTEQ.

8. Criterios de evaluación para la segunda fase

Las ideas que pasen la primera fase, tendrán que ser evaluadas por el comité técnico respectivo, que calificará los siguientes criterios, con un total de 100 puntos. Las ideas con un puntaje mayor a 85 puntos pasarán a la tercera fase.

| Criterio | Descriptor |
|--------------------------|---|
| Propuesta | Las propuestas que cumplan con el proceso |
| Claridad de la propuesta | La propuesta es clara |
| Orientación | Si la propuesta está orientada a resolver una situación concreta y mejora su estándar |

| | |
|------------------------------------|--|
| Nivel de innovación / agrega valor | Si es innovadora o agrega valor |
| Nivel de aplicación | Si es aplicable |
| Nivel de crecimiento | La propuesta genera valor y es creciente |
| Posibilidad de implementación | Si es posible su implementación |
| Tiempo de implementación | Su implementación es razonable |

9. Premios

- El ganador del reto se hará acreedor a USD 3,000.00, además de la certificación de participación y ganador del concurso RETO INNOVA UTEQ
- Una estancia pagada de una semana en una incubadora de trayectoria en el país.
- Los finalistas tendrán certificación de la participación y premios de los patrocinadores del Reto

Esto se debe incluir en el prototipo

Hacer prototipos es algo que todos hacemos en nuestra vida diaria cuando probamos cosas nuevas, desde probar una receta nueva cuando cocinamos hasta tomar diferentes rutas cuando vamos a algún lugar, simplemente involucra probar una idea para ver si puede ser mejorada. Sin embargo, en el trabajo, hacer un prototipo es más que solo “probar”; es una forma estructurada de verificar si se tiene una solución o un acercamiento eficiente y adecuado antes de llevarlo a cabo o hacer una gran inversión en él.

El Plan de Pruebas de Prototipo da un resumen básico pero útil de las diferentes formas en que puedes probar tu trabajo, así como cuándo probarlo. Puedes construir un prototipo usando varios materiales, o simplemente dibuja o representa tu idea. Es más eficiente si sigues una serie de pasos estructurados. De esta forma puedes continuar mejorando tu trabajo, mientras evitas perderte una vez que la retroalimentación comience a amontonarse. La hoja de trabajo indica dos periodos en los que normalmente es beneficioso probar tu idea: en una etapa temprana de desarrollo, y en etapas siguientes justo antes de la implementación completa.

Cómo se utiliza?

Idear \implies Intentar \implies Probar \implies Especificar

Hacer un prototipo es a menudo un proceso de varias etapas, enfocado en buscar nuevas ideas o probar una idea existente para comprobar si funciona y cómo mejorarla. Los prototipos pueden ser hechos tan seguido como sea posible. La clave es mantenerlo sencillo y económico de construir, enfocándose más en la oferta central en vez de un acabado fino. Siéntete libre de usar lo que esté a tu alcance, siempre y cuando te ayude a probar tu idea en lugar de solo pensar o hablar de ella.

Usa la hoja de trabajo como una guía básica para planear tus pruebas de prototipo. Siempre especifica claramente la idea central que quieres probar a través de tu prototipo. Asegúrate de anotar cualquier aprendizaje que sirva para mejorar tu trabajo mediante la reasignación de actividades, recursos, personas o materiales.